

Muñoz Tébar y Guzmán Blanco: ¿el peón y el rey? (Tensiones y encuentros en una lectura crítica de su correspondencia)

Juan José Martín Frechilla

Sector de Estudios Urbanos, Escuela de Arquitectura,
Facultad de Arquitectura y Urbanismo,
Universidad Central de Venezuela
Caracas - Venezuela

Resumen

El artículo aborda la vinculación de la ciencia y la técnica con el poder a partir de las cartas privadas dirigidas por Jesús Muñoz Tébar (1847-1909), -militar e ingeniero, varias veces ministro (Fomento y Obras Públicas), rector en dos oportunidades de la Universidad Central, autor de libros y traductor de otros, presidente del Colegio de Ingenieros, académico-, al presidente Antonio Guzmán Blanco (1829-1899). Las cartas son tomadas como documentos, como circunstancias que es preciso analizar en sí mismas, en sus condiciones de existencia, en su intratextualidad; para, por otra parte, ofrecer lecturas a contrapelo de varios episodios maltratados en nuestro país por la historiografía tradicional.

Palabras Claves:

Historia Social de las Ciencias y la Tecnología, Obras Públicas, Ingeniería, Siglo XIX.

Las obras públicas, cuando se forjaron como dispositivo político, se convirtieron en elocuente y exitosa representación de un progreso asociado desde entonces a la gloria de su promotor. A modo de ejemplo: un grabado de Luis XIV, ordenando la construcción de Los Inválidos en París, muestra a su alrededor una corte de ingenieros, arquitectos y topógrafos que esperan el plácet en inocultable registro de jerarquías y tareas¹. Esta matriz se reproduce entre nosotros con alcances similares. Sin embargo, las tensiones entre el ideólogo y el brazo ejecutor, entre el vértice del poder y los amanuenses que cristalizan sus deseos, aunque esenciales, no forman parte de las perspectivas con las que tradicionalmente se asume la historia de las obras públicas.

Para nuestro tiempo y lugar, Antonio Guzmán Blanco (1829-1899)² y Jesús Muñoz Tébar (1847-1909), su primer Ministro de Obras Públicas, representan a cabalidad algunas de las torpezas historiográficas acumuladas sobre sus respectivas actuaciones. Así, para acentuar los rasgos negativos de la gestión política de Guzmán Blanco se minimiza su responsabilidad, tanto en la

concepción como en la gerencia del programa de obras de sus gobiernos, cargando de protagonismo a Muñoz Tébar para resaltar las obligaciones del destacado funcionario y sobrevalorando su autonomía y la del trabajo intelectual que le concernía como técnico. Postura igualmente torpe es aquella que para destacar el papel de Guzmán Blanco en la modernización del país maximiza su innegable omnipresencia hasta hacerlo responsable de cuanto cloaca se construyó durante sus gobiernos. Como el asunto no es buscar el equilibrio, el punto medio o la equidistancia, se hace necesario revisar las bases de estas dos *construcciones*, expresamente elegidas aquí por su asimetría. Las historias tejidas sobre la actuación de ambos personajes dan pie a estos extremos. La fundamental sacudida que Guzmán Blanco le dio a la sociedad venezolana no pudo ser gratuita ni la hoja de servicios de Muñoz Tébar se resume con facilidad, pero en todo caso el consenso apologético parece estar más inclinado hacia este último. Militar e ingeniero, varias veces ministro, rector en dos oportunidades de la Universidad Central, autor de libros y traductor de otros, presidente del Colegio de

¹ Reproducido por Le Corbusier en su emblemático libro de 1922, *Urbanisme*. Paris, Les Éditions G. Crès & Cie, p. 285

² Entre 1856 y 1858, antes de la guerra civil conocida en nuestra historia como la *guerra federal*, Antonio Guzmán Blanco fue Cónsul de Venezuela en Filadelfia y Nueva York y Secretario de la Legación de Venezuela en Washington. Triunfante como líder militar de la Federación es nombrado, en 1863, por la Asamblea Nacional, Vicepresidente del Gobierno provisional y, poco después, Ministro de Relaciones Exteriores y de Hacienda en el primer gabinete del régimen federal. Desde 1864 ejerció durante varios períodos como Ministro Plenipotenciario ante las Cortes de Madrid, Londres y París, volviendo a Venezuela en distintas coyunturas para encargarse interinamente de Presidencia de la República entre 1864 y 1866. En 1870 encabezó triunfante la *Revolución de Abril*, conquistó militarmente Caracas y se hizo cargo del Gobierno nacional; se conocerá como el *guzmanato* los 18 años que controló desde entonces, directa o indirectamente, el poder. Fue Presidente durante el *Septenio* (1870-1877), el *Quinquenio* (1879-1884) y la *Aclamación* (1886-1888).

Ingenieros, académico; todo concuerda para dibujar una estatura intelectual impecable, a la cual se suma con insistencia la lealtad al régimen guzmancista y el escrupuloso manejo de los fondos públicos³.

Para esta reconstrucción, vamos a utilizar como documentos, fundamentalmente, cartas de nuestros dos personajes. Más que para comentarlas, como circunstancias que es preciso analizar en sí mismas, en sus condiciones de existencia, en su intratextualidad⁴. Las de Muñoz Tébar fueron escritas para ser leídas sólo por el destinatario, a diferencia de las de Guzmán Blanco, quien convencido de la trascendencia de las respuestas, las utilizó a lo largo de su vida como instrumento político -no exclusivamente las aquí reseñadas- al publicarlas regularmente en la prensa y bajo la forma de libro, en por lo menos, dos

colecciones con el elocuente título de *Documentos para la Historia*⁵.

Primera lectura a contrapelo

Para el período constitucional 1890-1892, Muñoz Tébar aspiró a la Presidencia de la República como candidato del Partido Liberal⁶. No contó para esa aspiración con el apoyo de Guzmán Blanco, motivo por el cual se despegó por primera vez de sus escritos técnicos para adentrarse en un ideario político con el que pasa revista a sus disenciones y ajusta cuentas por mampuesto a los agravios acumulados durante sus servicios al ex-Presidente, sin nombrarlo⁷. No era necesario, bastaba con tachar de loco -como lo hace en el texto en cuestión- a aquel que pretendiese transformar la vida política sin evaluar primero las resistencias al cambio, o con describir, para completar el retrato, "la teoría (sobre la que

³ Sobre este último aspecto, la tradición esgrime el rechazo de un bono de productividad ofrecido por el presidente Rojas Paúl, en 1889, por haber terminado a tiempo para su inauguración la iglesia de San José en Caracas antes de que éste finalizase su mandato.

⁴ Véase: Michel Foucault, "La función política del intelectual" en una compilación de artículos y entrevistas suyas titulada *Saber y verdad*. Madrid, Las Ediciones de La Piqueta, 1985, pp. 58-59. Este artículo de 1968 precede al texto ya clásico sobre estos asuntos, *L'archéologie du savoir*. Paris, Gallimard, 1969.

⁵ El primer libro apareció en Caracas en 1875, el segundo, sin fecha, en París, pero en cualquier caso después de 1888. Una buena parte de estas cartas se encuentra en el Archivo de Guzmán Blanco (AGB) propiedad de la Fundación John Boulton de Caracas; los copiadotes de la correspondencia emitida por Guzmán Blanco están muy deteriorados haciendo casi imposible un análisis sistemático de las respuestas. Agradecemos a la Fundación John Boulton, y en especial a su Directora, la historiadora Vilma Lehman por el apoyo recibido para la consulta de los fondos documentales y bibliográficos allí depositados.

⁶ Luego de la *Aclamación*, que completó como encargado Hermógenes López (1887-1888), siguió el gobierno de Rojas Paúl (1888-1890), después el de Andueza Palacios (1890-1892).

⁷ Se trata de la obra *El personalismo y el legalismo*, publicada en Nueva York en 1890. Hemos consultado la reproducción de la misma aparecida en la colección *Pensamiento Político Venezolano del Siglo XIX. Textos para su estudio*. Caracas, Congreso de la República, 1983. Volumen 11, "Liberales y conservadores. Textos doctrinales", tomo II, pp. 57-88. En 1889 se derribaron por última vez las estatuas de Guzmán Blanco, una iniciativa alentada por Rojas Paúl; Muñoz Tébar fue Ministro de Obras Públicas durante todo este período constitucional.

descansa todo el sistema personalista) de los hombres *providenciales*, o *predestinados*", teoría que incluye llevar cualquier decisión a la consulta "*de los hombres necesarios*"⁸. Pero los argumentos mayores para la ruptura, de quien ha sido llamado "por un magistrado para desempeñar algún destino público", estarán en la forma de apreciar la lealtad política; los vínculos de gratitud, el servilismo, el sacrificio de la independencia y la dignidad; aspiraciones irrenunciables del personalismo. Muñoz Tébar liquida, con una transparente referencia personal, toda obligación de gratitud, al ironizar sobre los que creen que "los albañiles se la deben también a quienes les hacen fabricar casas"⁹. Así las cosas, el discurso define la ruptura contra los abusos de autoridad y la corrupción en estos términos: "el personalismo es el desafortunado ladrón del tesoro nacional"; contra el enriquecimiento que sirve "para ser gastado en países extranjeros en efímera y ridícula vida aristocrática"¹⁰. Imposible no saber de quien se trata.

Guzmán Blanco, por su parte, giraba instrucciones al Partido Liberal desde Europa: "que la Convención no designe á Muñoz Tébar ni á ningún otro cómplice o instrumento de Rojas Paúl, sino a cualquiera de los presentados o que se presenten, con tal de que sea netamente liberal"¹¹. Pero unos meses antes, cuando sus estatuas todavía seguían a caballo y en pie, Guzmán Blanco respondía a Rojas Paúl sobre los reparos a la factibilidad de los contratos de ferrocarriles e inmigración que había

firmado en Europa como Ministro Plenipotenciario de Venezuela:

No tienes motivos de alarma por lo que yo he hecho y estoy haciendo en materia de Fomento y Obras Públicas.

Tengo muchos defectos; pero quizás estén compensados por la seriedad de mi carácter. Todo lo que hago lo hago con formalidad, después de haberlo estado estudiando no en un día ni en un mes ni en un año, sino en muchos años y aun por décadas enteras.

(...)

¿De dónde, pues, ese sobresalto de tu carta?

Como tú me dices que piensas mandarme un estudio que está haciéndote el Ministro sobre la materia, quedo esperando y lo estudiaré para contestarte, con la seguridad de que quedarás más y más convencido de que aquí he hecho y estoy haciendo todo cuanto es posible en favor de tu Gobierno y de los Gobiernos sucesivos sin perder de vista ni exceder las rentas como lo hacía siendo Presidente.

Muñoz Tébar es un hombre inteligente, instruido y muy honrado pero le falta la visión del administrador. Así me explico, el que él también esté probablemente tan alarmado como tú. Tengo para ello un

⁸ o. c., p. 70.

⁹ o. c., pp. 74-75. Como veremos Muñoz Tébar construyó la casa de vacaciones de Guzmán Blanco en Macuto.

¹⁰ o. c., pp. 76 y 77.

¹¹ Véase: *Documentos para la historia*. París, s/f. Carta al General Hermógenes López, 3 de julio de 1889, p. 142.

antecedente. El fue hace muchos años Ministro mío en el ramo de Obras Públicas. Quiso la casualidad, que coincidiese su nombramiento con un plan de nuevas obras que yo tenía pensado y había decidido poner en práctica. Al cabo de un mes de Decretos, estudios y medidas y cuando ya todo empezaba a hacerse, me declaró que no podía continuar probablemente porque creyó que aquello iba a envolverme y no quería asumir semejante responsabilidad.

Así lo comprendí y le admití la renuncia sin observarle nada, aprovechando sus aptitudes de otro modo; pero riendome interiormente de su jactancia, con la esperanza de que después que hubiera salido airoosamente en mi plan, el guardase la lección y quedase para el porvenir con la competencia que yo quería que tuviese. Por lo que sucede ahora, creo que no se dio cuenta de la lección y que hoy vuelve a errar con la misma terquedad con que erró entonces.

Bueno es que tú le expliques mi plan y si te parece que hasta le leas esta carta¹².

La referencia a la lección no aprendida remite a un episodio ocurrido en el *Septenio*. A finales de 1872 Guzmán Blanco decretó la construcción de la primera gran obra pública de su gobierno. Con toda la elocuencia de un acto de múltiples significados se expropia un convento en el centro de la ciudad y se ordena la construcción del Capitolio Federal en la cuadra expropiada junto con la transformación de la fachada de la Universidad que dará el frente al nuevo edificio. Luciano Urdaneta (1825-1899) será el ingeniero encargado del proyecto y la construcción del Capitolio, mientras que Juan Hurtado Manrique (1837-1896) tendrá como tarea las obras de la Universidad. En febrero de 1873 se inaugura la primera etapa del Capitolio y el Congreso sesiona en el nuevo edificio. Para ese momento, Muñoz Tébar, que es el Director de la *Escuela Modelo Antonio Guzmán Blanco*, le escribe al presidente: "el quebranto de mi salud a causa de la vida sedentaria que he llevado hasta ahora me ha obligado a renunciar", a la vez que le solicita un empleo "en los trabajos del ferrocarril"¹³. A diferencia de Hurtado Manrique y, sobre todo, de Urdaneta, mucho mayores que él, Muñoz Tébar, Coronel de Ingenieros, no ha proyectado ni construido obras de importancia. De modo que no parece tener mucho

¹² AGB. Correspondencia Antonio Guzmán Blanco 1888. Carta al presidente Rojas Paúl del 5 de diciembre de 1888 (subrayado por nosotros). La correspondencia entre Guzmán Blanco y Rojas Paúl en los años 1888 y 1889 aparece reproducida como Apéndice, pp. 519-612, en el tomo XIV de Francisco González Guinán (1954). *Historia Contemporánea de Venezuela*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, (Segunda edición), 15 tomos. Esta crónica, calificada con razón de panegírico del guzmancismo, es utilizada, sin embargo, por tirios y troyanos, sin contrastación alguna. Así, González Guinán, que tuvo acceso a la correspondencia de Guzmán Blanco para su libro (iniciado en 1886 y terminado en 1925), transcribe una buena parte de dichas cartas omitiendo trozos -marcados con creyón rojo o azul-correspondientes a los temas que juzga inconvenientes, pero sin indicar que se trata de reproducciones parciales. Una evaluación de los alcances de esta censurable censura queda pendiente a partir de los originales depositados en el AGB de la Fundación John Boulton.

¹³ AGB. Correspondencia Jesús Muñoz Tébar 1873. Carta a Guzmán Blanco del 13 de mayo de 1873.

sentido asimilar, la importancia que tiene la creación del Ministerio de Obras Públicas en junio de 1874, a la circunstancia de que sea Muñoz Tébar el primer ministro del ramo¹⁴, por más que estuviese encargado para ese momento del Ministerio de Fomento desde un año antes. Sobre todo, estando tan reciente un supuesto desplante de Guzmán Blanco: "no necesito ministros sino escribientes", lanzado unos meses antes en medio de una crisis de gabinete¹⁵. Se confirma; además, la precariedad institucional de aquellos primeros tiempos del nuevo ministerio, cuando el 31 de octubre, a sólo dos meses de su instalación oficial, el Ejecutivo, ante un alzamiento militar, suspende los trabajos de construcción de todas las obras públicas en el país y el Ministro pasa a ser el Coronel Muñoz Tébar, miembro del Estado Mayor del Ejército¹⁶. En enero de 1875 regresará exitoso al MOP como General a los 27 años.

El presidente lo recibe con la publicación de un decreto terminante: una vez restablecida la paz es posible dedicar el 33% de la renta fiscal a la construcción de obras públicas en Caracas y en las principales ciudades del país. La lista es impresionante. El decreto está fechado el 12 de marzo de 1875, el 15 de mayo Muñoz Tébar le escribe al presidente:

Hace días que vengo sintiéndome muy mal en mi salud. (...) sufro dolores en el hígado y experimento una falta tan grande de sueño que para lograrlo tengo que hacer uso del cloral. Esto me debilita de tal modo, especialmente en mis facultades intelectuales, que comprendo me será imposible continuar desempeñando el Ministerio de Obras Públicas con la asiduidad que hasta ahora y creo que a satisfacción de Ud. Este importante Ministerio necesita de un individuo que le consagre en absoluto, y de un modo muy serio, todas las horas del día y aún algunas de la noche, sin interrupción, y pues observo que no podré hacerlo yo así en lo sucesivo, me apresuro a comunicarle a Ud y a suplicarle se digne pensar en el individuo que deba reemplazarme¹⁷.

Efectivamente, Guzmán Blanco admitió "la renuncia sin observarle nada, aprovechando sus aptitudes de otro modo"; por el momento, las militares. Así aparece, en setiembre de 1875, Muñoz Tébar como comisionado de la fortificación de los puertos de La Guaira y Puerto Cabello, viajando a Filadelfia

¹⁴ "La importancia que tiene el nuevo Ministerio para Guzmán Blanco es evidenciada por el hecho que Jesús Muñoz Tébar es encargado de dirigirlo". Véase: Zawisza, L. (1989). *Arquitectura y obras públicas en Venezuela. Siglo XIX*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, tomo 3, p.42. No tiene el funcionario credenciales suficientes para avalar tal afirmación.

¹⁵ Véase: Manuel Alfredo Rodríguez (1974). *El Capitolio de Caracas*. Caracas, Ediciones del Congreso de la República, p. 48.

¹⁶ Archivo General de la Nación (AGN). Ministerio de Fomento. Inmigración 1874. Circular a las Juntas de Fomento firmada el 31 de octubre de 1874 por el Ministro de Obras Públicas Jesús Muñoz Tébar.

¹⁷ AGB. Correspondencia Jesús Muñoz Tébar 1875. Carta a Guzmán Blanco del 15 de mayo de 1875

para escoger y comprar los cañones que debían colocarse en el Fuerte San Carlos y el Castillo El Vigía. En las cartas abundan los detalles sobre la forma de cargar los cañones de grueso calibre, sobre las disponibilidades para entrega inmediata, sobre los precios y el peso. Antes de embarcar para Estados Unidos, Muñoz Tébar había estado supervisando los trabajos de repotenciación del vapor "Bolívar"; en ese momento, escribió:

El Sr. Pile cree que para los primeros días de octubre estará ya terminado el trabajo y que el vapor podrá caminar hasta doce millas por hora.

La noticia de esta marcha que puede tener nuestro buque, el existir a bordo cuatro piezas de artillería de las que dos son muy buenas por su calibre y alcance, la idea de que al establecerse ahora un bloqueo ha de serlo, principal, sino exclusivamente, sobre La Guaira y Puerto Cabello, y la existencia de esa vasta e indestructible muralla que la naturaleza ha colocado a la orilla de nuestros mares y que permite coloquemos a grande altura grandes cañones para alejar de la costa los buques bloqueadores, me han sugerido

las siguientes consideraciones, que trasmito a Ud solamente para que observe que estoy muy penetrado de las ideas e instrucciones que Ud. me ha comisionado sobre este grave asunto¹⁸.

Aunque el carácter militar de la misión no deja dudas, también Muñoz Tébar tuvo tiempo para asuntos más domésticos: "igual me ocupo con el mayor interés en solicitar para la casa que piensa Ud. construir en Macuto, el mejor precio posible junto con lo bueno y lo elegante de la obra"¹⁹. En diciembre, ya en el país, prosigue su misión militar presentando ahora los planos y presupuestos de las obras para iniciar de inmediato su construcción. Hasta abril de 1876 esas serán sus funciones.

Segunda lectura a contrapelo

Cuando se trata de construir en nuestros países en el siglo XIX un teatro para la ópera es fácil -sobre todo desde el presente- descalificar la iniciativa por la importación de cultura o de equipos que ello supone y criticar el "gusto dudoso", la "fastuosidad superficial, artificiosa y extranjerizante" del "civilizador" que la promueve. Fácil también obtener aplausos de la galería, argumentando que el proyecto no preveía

¹⁸ AGB. Correspondencia Jesús Muñoz Tébar 1875. Carta a Guzmán Blanco del 13 de septiembre de 1875. La carta desarrolla a partir de aquí varios aspectos adicionales de gran interés sobre la defensa de nuestras costas.

¹⁹ AGB. Correspondencia Jesús Muñoz Tébar 1875. Carta a Guzmán Blanco del 12 de octubre de 1875. En carta fechada el 12 de mayo del mismo año le había escrito: "Me ocupo con Urdaneta y Hurtado del plano de la casa. Como toda será de madera y se encargará a los Estados Unidos del Norte, nada hay que hacer ahí ahora. Después de llegar la casa se harán los cimientos para levantarla". Se trata de la casa construida, en 1881, bajo la supervisión de Muñoz Tébar, al lado del Balneario de Macuto, proyectado por Luciano Urdaneta y cuyas primeras instalaciones fueron inauguradas al final del Setenio.

“la posibilidad de representar obras venezolanas que tuvieran algo en común con nuestras costumbres o paisajes” en el afán de “querer imitar lo extraño por ser moderno y culturalmente válido”²⁰. Sin embargo, no se trata de estas poco consistentes trampas ideológicas de lo que queremos ocuparnos ahora, sino de un episodio sobre la construcción del Teatro Guzmán Blanco -hoy Teatro Municipal- que arroja nuevas dudas sobre la postura historiográfica que sitúa a Muñoz Tébar como el artífice de la transformación de la administración pública, fundamentalmente durante el *Septenio*.

Pocos datos se tienen sobre el ingeniero civil Esteban Ricard, autor del proyecto del teatro en cuestión. Francés, debió viajar con su padre, también ingeniero, en tiempos de Maximiliano a México donde se graduó. Confirmaría este hilván su correcto castellano y la firma de una de sus cartas como Miembro del Instituto de Ingenieros Civiles de México. Lo sabemos en Caracas a finales de 1874 y en París en 1879, poco más. La descripción del proyecto del teatro apareció en la memoria del MOP de 1877, correspondiente a lo actuado por el ministerio entre los días 19 de abril, el de 1876 y el de 1877. Del 28 de abril al 8 de julio de 1876, Muñoz Tébar fue nuevamente Ministro de Obras Públicas, esos tres meses requieren alguna explicación.

En abril de 1876, Guzmán Blanco firmó el decreto para la construcción del teatro cuyos trabajos se iniciaron el 1 de mayo de 1876²¹. Si bien todas las

referencias historiográficas apuntan a la memoria del MOP de 1877, no aparece rastro alguno del proyecto en la de 1876 presentada por el ministro Roberto García, que había reemplazado a Muñoz Tébar, en setiembre de 1875, cuando éste renunció. Sin embargo, una carta de Esteban Ricard a Guzmán Blanco permite precisar algunas cuestiones. La transcribimos integralmente:

Tengo el honor de remitir a Ud. un proyecto de teatro de que soy autor. Me tomo la libertad de remitirlos directamente porque las ocupaciones del Señor Ministro de Obras Públicas no le permitirían presentárselo a Ud. oportunamente.

Espero, General, que me dispensaréis si no le presente a Ud. planos más limpios y acabados; las pocas horas libres que me dejan mis ocupaciones en el Ministerio no me han permitido hacer una mejor representación del proyecto que vengo estudiando desde hace más de cuatro meses; hace dos que entregué al Señor Ministro, para seros remitido una gran vista del interior del teatro que tengo el honor de proponeros, representando la disposición interior y el efecto del sistema moderno de decoraciones ilustrado por la del tercer acto de la Opera “Robert le diable”;

²⁰ Véase: Zawisza, o. c., tomo 3, pp. 144-145. Una simple revisión de la producción lírica nacional del siglo XIX sería suficiente para poner las cosas en su sitio.

²¹ Véase: Arcila Farías, E. (1961). *Historia de la Ingeniería en Venezuela*. Caracas, Colegio de Ingenieros de Venezuela, tomo 2, p. 516.

he pedido este dibujo repetidas veces al Ciudadano Ministro quien no me lo ha devuelto todavía; ese trabajo que he ejecutado también para Ud. en los cortos ratos que tengo libres en mi casa, le será remitido tan pronto como me lo devuelva el Señor Ministro.

También tendré el honor de remitirle a Ud. si se digna acoger mi proyecto el presupuesto que estoy poniendo en limpio y que monta a Ochenta y un mil venezolanos.

He examinado como ingeniero muchos teatros tanto en Europa como en los Estados Unidos, y el proyecto que tengo el honor de presentaros es una combinación de lo más elegante cómodo y sencillo.

He calculado mi proyecto para la colocación fácil y cómoda de 1400 espectadores, pudiendo esa cifra subir a 1600 en caso extraordinario.

La forma circular que he dado a los extremos del edificio es la gran novedad que acaba de introducir en Europa y particularmente en París la arquitectura moderna, siendo uno de los ejemplos más notables el gran salón del Sur del Palacio de los Archivos de Francia. Ese salón cuya vista tengo en el periódico francés "L'illustration" ha merecido por su elegante forma elíptica la admiración de todo París artista

y arquitecto; es la misma forma que he introducido para el gran salón amarillo del Palacio Federal, y con vuestra espontánea aprobación habéis dado prueba de un gusto verdaderamente artístico.

Para el teatro propongo también esta forma, por dos razones: por su elegancia y por el feliz acompañamiento que hace a la forma de la Sala y del escenario y también por las hermosas propiedades acústicas de las elipses homofocales tan bellamente aprovechadas en el Gran Conservatorio de París.

*Soy de Ud. Ilustre Presidente, el verdadero y leal servidor,
q.v.m.b.*

*Esteban Ricard, Ingeniero Civil
Miembro del Instituto de Ingenieros Civiles de México*²².

Además de los aspectos técnicos, la tensión que muestra Ricard en su relación con el Ministro de Obras Públicas (Roberto García) es lo fundamental de la carta; tensión rayana en una denuncia por negligencia y apropiación indebida poco usual en un subalterno, y más cuando ésta se formula ante el Presidente de la República. Dos explicaciones posibles, o Guzmán Blanco había dado pie al tono o el francés era osado. Otro grupo de cartas, un año después, con el Teatro en construcción bajo su responsabilidad y con Muñoz Tébar como Ministro muestran una persistente necesidad por

²² AGB. Correspondencia Esteban Ricard 1875. Carta a Guzmán Blanco del 25 de marzo de 1875. Perderíamos nuestro foco ocupándonos aquí de las pistas que ofrece la carta: el año de elaboración del proyecto, el monto del presupuesto, los orígenes del diseño elíptico de la sala del Teatro y del salón del Capitolio, etc., cuestiones todas que desplazan algunas afirmaciones tradicionales.

parte de Ricard de hablar claro y alto. Así, ante la decisión del gobierno de encargar el techo, las columnas y demás materiales de hierro del teatro, a los Estados Unidos, se permite escribirle al Presidente: "aunque por ningún motivo debo ni tengo que intervenir en las resoluciones del Supremo Gobierno, me permito sin embargo advertirle en su propio interés ...", y argumenta sobre el disparate de comprar en los Estados Unidos por no existir representantes en el país que se responsabilicen por las compras, así como por los precios "mucho más caros" y la "muy mala ejecución" comparando con Inglaterra. Termina la carta de un modo tajante, luego de estas nuevas circunstancias "el presupuesto que he formado no podría contar con mi responsabilidad"²³. Unos días después, tres pormenorizados informes técnicos y de administración del tajo muestran, por una parte, que Ricard rinde cuenta directa a Guzmán Blanco saltándose al Ministro de Obras Públicas (Muñoz Tébar) y, por la otra, que posee una innegable capacidad para generar dificultades provenientes tanto de la presión por la fecha de entrega del edificio como de la disciplina laboral aplicada y los procedimientos administrativos y técnicos implantados. Así, ante unos problemas con el suministro de materiales denuncia la oposición de todos (subraya la palabra) los contratistas de cal en proveersela, a la vez que informa que las relaciones con la Junta de Fomento, el Secretario Contador y el Inspector de Materiales "son de las más cordiales, reinando la más perfecta armonía". La natural suspicacia que despierta este anuncio

se confirma cuando felicita al Presidente "por la completa supresión de empleados subalternos en la obras públicas", que "no son necesarios", dice. Felicitación que viene acompañada de una consistente denuncia sobre las irregularidades en la Inspectoría de Materiales: "gastos completamente inútiles y pérdidas considerables en cuanto a clase y medidas de materiales" en medio del "desorden", la "confusión" y "esa especie de hostilidad de parte de la inspectoría, hacia mí, que proviene según he sabido de uno de mis primeros informes al Ciudadano Ministro". Para ese momento, Ricard todavía mantiene el 1 de enero de 1877 como fecha de entrega de la obra terminada, a pesar de los alertas: "aunque los trabajos del Teatro marchan actualmente con alguna actividad, es mi deber participaros que por la avanzada fecha en que principiaron los trabajos a consecuencia de la inexplicable lentitud en la demolición (a pesar de mis reiteradas excitaciones al Ministerio) ..."; o las condiciones, cuando después de solicitar 100 oficiales y 20 metros cúbicos diarios de cal viva, advierte que "solo así se puede recobrar el tiempo perdido; por mi parte tengo conciencia que puedo ponerme a la altura de la situación, pero no puedo hacer imposibles"²⁴.

Así las cosas, es posible comprender la corta pasantía de Muñoz Tébar en 1876 por el MOP y, sobre todo, quien mantuvo la confianza de Guzmán Blanco en este asunto. Veamos:

Ante todo suplico a Ud. muy respetuosamente vea esta carta con ánimo paternal, y no como

²³ AGB. Correspondencia Esteban Ricard 1876. Carta a Guzmán Blanco del 4 de mayo de 1876.

²⁴ AGB. Correspondencia Esteban Ricard 1876. Cartas a Guzmán Blanco del 26 de mayo de 1876 y julio de 1876.

que va escrita bajo los dictados de la estimación y respeto más cordiales, e inspirada por los más sanos sentimientos.

Tengo la creencia, General, de que con las dificultades con que se lucha actualmente en las obras públicas del Distrito, no podrán terminarse felizmente, como Ud. lo desea, para fines de este año; y esto, por una parte, me preocupa muchísimo.

Además, pesa hoy sobre todos los empleados en las obras públicas un fardo vergonzoso de desconfianza, porque se cree, y se hace saber a Ud. que en todas, o en la mayor parte de ellas, hay lucros ilegales y desórdenes consiguientes. Esto llega ya a mortificarme de un modo extraordinario porque hiere mi reputación, único tesoro que tengo y de que soy avaro, pues claro es que si con frecuencia hay serios desagradados con los principales empleados en las obras por el mal cumplimiento de sus deberes, esto afecta ante Ud. y ante el público al primero de esos empleados; que soy yo.

He servido a la gloriosa Administración de Ud. sin reservas y con abnegación y entusiasmo, y la honrosísima confianza que Ud. me ha

dispensado hasta hoy, ha sido la recompensa a que he aspirado, como única y suficiente.

Después de estas ingenuas manifestaciones, dígnese Ud. aceptar la súplica muy enca-recida que le hago, de permitirme que me separe del Ministerio de Obras Públicas²⁵.

Seis días después otro Ministro de Obras Públicas se juramentaba, mientras Ricard trataba de entregar a tiempo el Teatro. No fue posible. Al final del Septenio las obras del teatro se paralizaron luego de un incidente entre Ricard y Roberto García, en ese momento consultor del MOP²⁶. En marzo de 1880, durante el Quiqueno, Guzmán Blanco ordenó que se reanudaran los trabajos "bajo los mismos planos que elaboró el ingeniero Ricard (...) La dirección científica del monumental edificio se le confió al ingeniero Jesús Muñoz Tébar, quien introdujo numerosas reformas en los planos de Ricard"²⁷. Una forma de cobro.

Por su parte, Guzmán Blanco dejó pocas dudas sobre sus intenciones al designar a Muñoz Tébar como Ministro de Obras Públicas, entre febrero y junio de 1880, como interino y, desde octubre hasta el 10 diciembre, como titular. La misión: terminar el teatro²⁸. Cumplió la tarea. Pero en la inauguración,

²⁵ AGB. Correspondencia Jesús Muñoz Tébar 1876. Carta a Guzmán Blanco del 2 de julio de 1876.

²⁶ Recordemos que en 1875 el Ministro Ricardo García fue "acusado" por Ricard de no ser diligente en la tramitación de su proyecto de teatro y renuente a devolver sus dibujos. El incidente que reseña Arcila Farías tiene que ver con el derrumbe de un muro. Véase: Arcila Farías, o.c., tomo 2, p. 517. Sin embargo, parece más sustantiva como explicación para la paralización de las obras, la decisión del presidente Linares Alcántara en ese sentido.

²⁷ Véase: Arcila Farías, o. c., tomo 2, p. 518.

²⁸ Entre junio y octubre de 1880, Guzmán Blanco envió a Muñoz Tébar en misión político-administrativa y de control electoral por todo el Occidente del país. Los abundantes y pormenorizados informes se encuentran en las carpetas de correspondencia del AGB.

el 1 de enero de 1881, será Miguel Tejera, el nuevo Ministro de Obras Públicas, quien le haga entrega a Guzmán Blanco de su teatro²⁹. Resulta cada vez más cuesta arriba sustentar un protagonismo exagerado de Muñoz Tébar y más fácil incorporar pendientes a su archivo. Guzmán Blanco no volvió a utilizarlo como Ministro de Obras Públicas, aunque sí en otras tareas que muestran tanto la confianza en el funcionario como la variada matriz utilitaria, puntual, unifuncional, de sus servicios.

Tercera lectura a contrapelo

El Teatro Guzmán Blanco, junto con las distintas etapas del Palacio Legislativo-Capitolio y Palacio Federal, siguen siendo las edificaciones emblemáticas de todo el guzmanato, quizás por la continuidad de su uso hasta nuestros días. Sin embargo, durante el *Quinquenio* las obras públicas giraron en torno al ferrocarril Caracas-La Guaira y al Palacio de Exposición del Centenario para conmemorar el natalicio de Simón Bolívar (1783-1830). Ambas se inauguraron en 1883 y de su

construcción es posible desentrañar, también, algunos matices sobre la participación de Muñoz Tébar, al que habíamos dejado fuera de la administración pública directa luego de la exitosa conclusión de las obras del Teatro. Desde ese momento, y hasta junio de 1882 en que le pone nuevamente la renuncia a Guzmán Blanco, Muñoz Tébar estuvo trabajando como ingeniero residente en la construcción del Ferrocarril de La Guaira a Caracas³⁰.

La conexión entre Caracas y su puerto ha sido parte inseparable de la historia de nuestras obras públicas. Los poco menos de mil metros de desnivel que separan ambos puntos, en un escaso desarrollo horizontal y con una sola abra de salida, no han abandonado, como problema técnico, militar o económico, la historia de la capital desde su fundación. Luego de algunas iniciativas fallidas, será el gobierno de Guzmán Blanco en 1873 el que se proponga en firme la construcción de un ferrocarril, inicialmente con fondos públicos. En las memorias del MOP de esos primeros años es posible seguir la interminable historia de informes

²⁹ El acto inaugural, ante la abundancia de discursos, tuvo que limitar la parte lírica a un trozo de *Ermani*. La primera temporada de ópera comenzó el 4 de enero con *Il trovatore*. Véase: Varios autores (1991). *Centenario del Teatro Municipal de Caracas 1881-1981*. Caracas Fundación Teresa Carreño.

³⁰ Se ocupó, también, de la construcción de la casa de Guzmán Blanco en Macuto, estrenada en diciembre de 1881, *La Guzmanía*, hoy todavía residencia presidencial. Un informe técnico de la obra ilustra tanto lo detallado de la cuenta como la tan difundida idea de que el Presidente quería estar informado de todo, porque de todo sabía: "La cloaca no puede sacarse por donde Ud. me indicó. De la esquina del Solar de Morasco hasta la calle de la playa tenemos una magnífica pendiente pero de ahí, doblando a pasar el puente, no tenemos la suficiente para una obra de ese destino. Sin el inconveniente de la situación de los baños de mar el sistema de cloacas en Macuto sería lo más sencillo. Desde la calle del cerro por cada una de las calles norte-sur se botarían a la mar: y podrían además irse construyendo paulatinamente, calle por calle. Si el edificio de los baños de mar estuviera destinado a otro objeto y éstos existiesen en el extremo oriental de Macuto creo que ese sistema que indicó no presentaría mayor inconveniente. Sin embargo, y aunque la boca de cada cloaca puede llevarse a la misma superficie del mar, de modo que este penetre en ella, si todas las letrinas de las casas han de venir a ella, temo que en la época de las calmas, la playa no aparezca aseada y se esparza en ella mal olor". AGB. Correspondencia Jesús Muñoz Tébar 1881. Carta a Guzmán Blanco del 14 de octubre de 1881. Con el nombre de *La Guzmanía* se construyó en Macuto, en 1884, una urbanización para residencias de vacaciones, inaugurada junto con la segunda etapa del Balneario en 1885. Véase: Arcila Farías, o. c., tomo 2, pp. 460-461 y 536.

técnicos, contratos firmados y fallidos que ponen en evidencia las dificultades financieras y tecnológicas de la empresa. A ellas se sumaron, al final del *Septenio*, las políticas, cuando junto a la primera caída de las estatuas de Guzmán Blanco, el presidente Linares Alcántara derogó, en 1877, el último contrato vigente que había ratificado el Congreso un año antes, suspendiéndose las obras³¹. Con el regreso triunfante de Guzmán Blanco en 1879, los ferrocarriles pasaron a ser pieza determinante en las obras públicas de su segundo gobierno y la inauguración del ferrocarril Caracas-La Guaira en 1883, como homenaje al Libertador en el centenario de su nacimiento, una obsesión.

El 22 de octubre de 1880, el gobierno venezolano firmó, con W.A. Pile, antiguo embajador de los Estados Unidos en Venezuela, el contrato para el proyecto y construcción del ferrocarril; el Congreso lo ratificó el 7 de abril de 1881. Desde el punto de vista financiero, Pile logró consolidar con capital inglés la empresa -*The La Guaira and Caracas Railway Company Limited*- que finalmente entregaría, el 30 de junio de 1883, la obra construida. El nombre de Muñoz Tébar, que había firmado como Ministro de Obras Públicas el contrato con Pile en 1880, no aparece en el Acta de entrega, en la que sí se felicita "al Ilustre Americano por la conclusión del ferrocarril, que debe su existencia a sus esfuerzos y a su valiosa cooperación en todos sentidos"³². Sin embargo, Muñoz

Tébar había estado trabajando en la obra con diferentes responsabilidades desde diciembre de 1880, entre ellas Director General durante quince meses; la carta que éste le dirige a W. A. Pile el 4 de junio de 1882, y que acompaña su renuncia ante Guzmán Blanco el mismo día, permiten ofrecer una explicación de lo sucedido.

Comienza la carta diciendo: "Debo hacer hoy efectiva la resolución irrevocable que tomé ya un mes, de separarme en absoluto de los trabajos del Ferrocarril de La Guaira a Caracas"³³. Los problemas, por el cambio de trazado proyectado por el ingeniero Houston y por la administración de Muñoz Tébar, habían estallado al poco de regresar Pile de Europa, en marzo de 1882, adonde había estado viajando varias veces mientras cerraba el convenio con el capital inglés y constituía la nueva compañía. Los primeros informes de la supervisión de los trabajos solicitada por Pile a su regreso encontraron "malo y caro todo cuanto se había hecho bajo mi dirección", recrimina Muñoz Tébar a Pile; afirmando que no renunció en ese momento porque "no quería aparecer como huyendo ante los cargos" y con el fin de "evitar un escándalo que habría trastornado notablemente el trabajo, y que se prestaba a muchas interpretaciones" como consecuencia de la "resolución de separarse del trabajo al instante mismo que yo lo hiciese" manifestada por los trabajadores. Muñoz Tébar permaneció en la obra "ocupado solamente en

³¹ Véase: o. c., tomo 2, pp. 185-220.

³² *Ibid.*, p. 216.

³³ AGB. Correspondencia Jesús Muñoz Tébar 1882. Carta a Guzmán Blanco del 4 de junio de 1882, con copia anexa de la carta a W. A. Pile del 4 de junio de 1882. Justo un mes antes, en mayo de 1882, Muñoz Tébar había sido separado por el gobierno de la administración de la obra que pasó a una Junta de Fomento presidida por el Ministro de Obras Públicas, Ramón Azpúrua.

asuntos de ingeniero y apartado de toda administración y de todo mando" pero aconsejando a sus "amigos en la línea a observar una conducta moderada, y a permanecer en el trabajo aunque yo me separase de él". El relato de los acontecimientos sigue con la comparecencia, ante Pile, de Houston y Muñoz Tébar "para responder a los cargos que se hacían sobre nuestros trabajos". Las "acres censuras" sobre la "mala administración" fueron cuantificadas por Pile en 2 millones doscientos mil bolívares (22.000 pesos); el origen de estas pérdidas provenía de gruesos errores en los computos métricos suministrados por Muñoz Tébar, director general de los trabajos y por John Houston, ingeniero jefe, datos a partir de los cuales se había cerrado la constitución en Londres de la compañía³⁴. Al respecto Muñoz Tébar dice en su carta:

Ha dicho Ud. a algún ajustero que calcula en más de veinte mil pesos lo que se ha perdido por mi mala administración. Mi cuenta era otra. Creía que en los trabajos que había ejecutado había economizado cien mil pesos. No es extraña esa diferencia de opiniones porque en asuntos de esta naturaleza depende el resultado de la mano que saca la cuenta. Ud. saca hoy la cuenta con la mano del individuo que ha realizado un negocio, y que averigua incessantemente cuanta ganancia ha de producirle, y aún cuánta le habría producido si la hubiese

realizado tres, o cinco, más meses antes. Yo la había sacado con la mano de quien abrumado con el peso de mil dificultades y de grave responsabilidad, debía organizarlo todo administrarlo todo, estudiar para prender y para enseñar, y vencer dificultades a cada paso en un asunto enteramente nuevo y sobre el cual pesaba la más profunda desconfianza, careciendo de muchos elementos indispensables, y como punto de mira, realizar un negocio que se creía casi imposible.

Pero yo no discuto sobre este punto. Creo que la cuenta mía era completamente errónea y que la de Ud. era exacta. No me gusta deber y voy a pagar hasta donde me es posible.

Antes de irse Ud. últimamente para Europa, cuando se creía que yo era buen administrador, me ofreció Ud. parte en las ganancias de la empresa, caso que se realizase. No recuerdo, ni sé si Ud. se acordará de lo que me ofreció entonces; pero hace pocos días en presencia del Sr. Robinson, y después en un documento que poseo, me ofreció Ud. a más de mi sueldo de cuatrocientos pesos mensuales, tres mil libras esterlinas en acciones.

Bien, pues, queda Ud. relevado de cumplir semejante ofrecimiento. Esas tres mil

³⁴ Este informe de W. A. Pile y T. Robinson, fechado el 24 de agosto de 1882, fue publicado en la Memoria del MOP de 1883, y está transcrito en Arcila Farías, o. c., tomo 2, pp. 209-210.

libras en acciones y la economía de mi sueldo en un año, resarcirán hasta donde me es posible las pérdidas de mi mala administración.

Además de la orgullosa dignidad con la cual Muñoz Tébar resuelve personalmente el asunto, la carta deja constancia de que la innegable complejidad de la empresa lo había desbordado³⁵. Por respuesta Guzmán Blanco nombró una comisión de ingenieros -José Cecilio Castro y Tomás Soriano- para que presentasen un informe sobre los reclamos de la compañía y el déficit absoluto de 50.000 libras esterlinas calculado por ésta. Luego del informe, entregado en el tiempo record de 4 días, Guzmán Blanco propuso repartir, a partes iguales con la empresa, la diferencia³⁶. Cualquier demora posible en la entrega a tiempo de la obra para el Centenario debía ser zanjada sin vacilar. Sólo quedaba pendiente la censantía de Muñoz Tébar, habida cuenta de la necesaria discreción con la cual había sido tratado el

*escándalo palaciego*³⁷. Al respecto, en la carta de ruptura con Pile, el propio Muñoz Tébar relata que había escrito con anterioridad a Guzmán Blanco para que lo relevara del cargo³⁸: "me proponía con esta carta que el Presidente me nombrase para algún otro destino para presentarlo como la causa de mi separación de esos trabajos y desprenderme de ellos sin producir la más leve sensación"³⁹.

Dicho y hecho. Esta segunda vez Guzmán Blanco le hizo caso. Al mes exacto de la carta de renuncia, Muñoz Tébar tenía un nuevo trabajo. El 4 de julio de 1882 el presidente decretaba la construcción del Palacio de la Exhibición, luego de haber aprobado los planos de Hurtado Manrique, con un presupuesto de cuatrocientos mil bolívares que serían administrados por una Junta de Fomento nombrada para tal fin; Jesús Muñoz Tébar estaba limitado a "director científico o inspector general". Quedaban de esta forma resueltos varios problemas pendientes, además de los laborales de nuestro funcionario. La Comisión nombrada en

³⁵ Escapa a nuestro interés aquí el tomar partido sobre las bondades de uno u otro trazado, sobre la certificación de las pérdidas de la compañía, sobre la ambigüedad del informe de Castro y Soriano. En público Muñoz Tébar esperó a 1896 para defender el trazado que ocasionó el costoso incidente; lo hizo al reseñar la muerte de John Houston en *El Cojo Ilustrado*, año V, n° 116, 15 de octubre de 1896, pp. 768-770. Eran otros tiempos.

³⁶ La cuestión de la moneda nos rebasa, y máxime cuando, junto al bolívar de plata instaurado desde 1879 por Guzmán Blanco, seguían en uso en el lenguaje cotidiano los pesos fuertes y los pesos sencillos. Así, los 20.000 pesos de la discordia son pesos fuertes equivalentes a 2 millones de bolívares. Los pesos del sueldo de Muñoz Tébar son pesos sencillos y no hemos logrado descifrar cuantos bolívares eran. Y, finalmente, 1 libra esterlina era equivalente, aproximadamente, a 25 bolívares ese año.

³⁷ Así lo denomina Arcila Farías, o. c., tomo 2, p. 208.

³⁸ AGB. Correspondencia Jesús Muñoz Tébar 1882. Carta a Guzmán Blanco del 1 de mayo de 1882.

³⁹ AGB. Correspondencia Jesús Muñoz Tébar 1882. Carta a W. A. Pile del 4 de junio de 1882, anexa a la de renuncia ante Guzmán Blanco del mismo día. El estado de las relaciones con Guzmán Blanco por no haber decidido, la primera vez que se lo pidió, su separación de la obra es evidente; dos señas lo confirman: el encabezado de la carta de renuncia se limita, por primera vez en toda su abundante correspondencia, a *Respetado General*, en vez de *Respetado y querido General*. y, en segundo lugar, el tajante tono de la carta, totalmente inusual: "Es imposible mi continuación en los trabajos de Ferrocarril de La Guaira a Caracas. La copia que adjunto de la carta que hoy dirijo al Sr. Pile explicarán a Ud. mi conducta y mi determinación. No debe ser jamás humillante e indecorosa la posición de quien ha merecido de Ud. honrosa confianza y especiales distinciones".

setiembre de 1881, presidida por Antonio Locadio Guzmán, no había resuelto todavía sobre los actos para conmemorar, el 24 de julio de 1883, el centenario del natalicio de Bolívar. Con la construcción del Palacio, Guzmán Blanco aceleraba la definición del programa e imponía la idea de una exposición como parte central de las actividades. A los pocos días la Junta del Centenario fijaba para el 2 de agosto de 1883 la inauguración de "una Exposición Nacional que dé una idea la más exacta posible del estado actual de Venezuela y de su adelanto progresivo en sus distintas épocas, desde el siglo pasado a la fecha"⁴⁰. A las 9 en punto de la mañana del día fijado Guzmán Blanco abrió la Exposición, luego de pronunciar el discurso de rigor "y después de haber manifestado su gran satisfacción y expresado su contento por el esfuerzo del ingeniero Muñoz Tébar, abrazó a éste cariñosamente" relata Francisco González Guinán⁴¹. Tanto por las características del edificio como por sus dimensiones no parecía una tarea ciclópea el trabajo realizado; difícil, entonces, compartir literalmente la apreciación que sobre el esfuerzo hace Guzmán Blanco; vemos más bien alivio ante las dudas sobre la inauguración pautada. Una carta del Presidente poco después a su amigo de infancia Carlos O'Leary -hijo del prócer de la Independencia- permite traer agua a nuestro molino:

***Hoy terminan las festividades
del Centenario comenzadas el***

23 del mes pasado. Yo creí hace año y medio cuando las decreté, que apenas alcanzarían para diez o doce días, y el resultado ha excedido tanto a toda previsión, que llevamos treinta y tres días de peremnes grandes y significativas fiestas, y todavía podrían prolongarse por un mes más sin que decayera la suntuosidad del entusiasmo nacional.

Esta carta la estoy escribiendo para entregarsela a Simón a quien veré hoy en la antigua residencia del Marqués del Toro, donde el Comercio ha querido dar una función de campo, eso que allá se llama un pic-nic con el cual se cerrarán las fiestas; porque me queda muy poco tiempo de gobierno y tengo mucho, muchísimo que trabajar organizando las obras de los ferrocarriles de Puerto Cabello a Valencia, de Caracas a Santa Lucía, el del Zulia al Táchira y la terminación de dos Distritos de Caracas que aumentan la ciudad en un tercio por lo menos.
(...)

Has hecho muy mal en no venir con la señora al Centenario, estarías ya de regreso después de un cómodo paseo y de haberle rendido a Bolívar el tributo que le debías en nombre de tu progenitor.

Yo no te convidé expresamente porque temía que no

⁴⁰ Véase: Ernst, A. (1986). *Obras Completas*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República. Tomos III y IV, "La Exposición Nacional de Venezuela en 1883", tomo IV, pp. 3-5.

⁴¹ Véase: González Guinán, o. c., tomo XII, p. 472

alcanzásemos a hacer una cosa digna de Bolívar y de la gratitud de la Patria⁴².

Hemos subrayado a Guzmán Blanco para acentuar los temas públicos de esta larga carta: el entusiasmo para empezar, sus preocupaciones esen-

ciales después y la sorpresa para el final.

Luego de las tres lecturas a contrapelo, esperamos que la disyuntiva inicial sobre los papeles asumidos por nuestros dos personajes se haya abierto hacia posturas un poco más complejas de las acostumbradas.

⁴² AGB. Correspondencia Antonio Guzmán Blanco 1883. Carta a Carlos O'Leary del 26 de agosto de 1883. El objetivo fundamental de la carta es que su amigo le consiga una casa para instalarse en Londres al finalizar el *Quinquenio*: "una casa que esté cerca de un colegio de niñas y de otro de hombres sin que por otra parte sea tan distante de la ciudad que no pueda la familia asistir a los teatros, paseos y demás distracciones de la gente culta. Yo preferiría que la habitación de la familia fuese en la misma ciudad de Londres con tal de que no quedasen lejos los dos colegios. Por supuesto, que no aspiro a nada suntuoso: quiero sólo lo que sea discretamente decente, tan distante de la ostentación como de lo miserable". En esta carta, que por su carácter estrictamente privado -hasta le envía una chaqueta "para que tu sastre me haga una chaqueta, un chaleco y un pantalón a la moda actual"- , no roza para nada los *documentos para la historia* ; sorprende por ello.
